

Año . . . . . 4 pesetas  
 Semestre . . . . . 2 —  
 Trimestre . . . . . 1 —

PAGO ADELANTADO

Año VI

# LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Guadalajara: Sábado 30 de Noviembre de 1912

Número 264

EL SEÑOR

## Don Alejandro Palomar López

ha fallecido en Durón (Guadalajara), el 20 de Noviembre de 1912

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

*Después de haber recibido los Santos Sacramentos*

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa doña María Rebollo García, sus hijos D. Luis y doña María de los Dolores, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

*Tienen el profundo sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

**No se reparten esquelas.**

## A los conservadores de Guadalajara Y SU PROVINCIA

Mis queridos amigos y correligionarios: No ignoran ustedes que el ilustre jefe del partido Conservador me hizo el honor hace tiempo de designarme Jefe Provincial de dicho partido en Guadalajara y habiéndome ratificado recientemente su confianza interpretando sus deseos he acordado, con el fin de reorganizarlo, el convocar a una reunión de los elementos conservadores, que se celebrará en esta capital dentro de breves días y a la cual deberán asistir todos los que figurando afiliados al partido conservador, ejerzan algún cargo de elección popular, los que hayan representado en Cortes algún distrito de la provincia y los que hubiesen sido candidatos para Diputados a Cortes, Senadores y Diputados provinciales, ex-Alcaldes de cabeza de partido judicial y los que en la actualidad sean Concejales en la capital y cabezas de partido.

En dicha reunión se dará cuenta de la adhesión y solicitud de ingreso en el partido de valiosos elementos y de la confirmación en sus cargos de los individuos que forman el Comité provincial.

En la imposibilidad de dirigirme personalmente a todos, he dispuesto la publicación de estas líneas en el periódico local LA UNIÓN, que es y será en lo sucesivo el órgano del partido conservador provincial. Y del mismo medio me valdré para convocar con la antelación posible, a fin de que llegue a conocimiento de todos con tiempo suficiente, a las reunión que proyecto celebrar.

En la seguridad de que todos los que figuran afiliados al partido han de

aceptar con cariño esta idea cooperando a la obra común, se repite de ustedes affmo.

Alfredo Sanz.

### Nuestros sinceros vaticinios

Hace días se reunieron en Guadalajara, presididos por el Sr. Miralles, distinguidas personalidades que tomaron la resolución de ingresar en el partido conservador, conviniendo en visitar al Jefe del partido, Sr. Maura, a fin de hacerle presente su adhesión política. Fueron recibidos por tan ilustre Jefe, que dispensándoles cariñosa acogida les manifestó la urgente necesidad de que visitasen al Sr. Sanz Vives, quien como Jefe único e indiscutible en la provincia, estaba autorizado para imprimir en esta la organización que tuviera por conveniente.

Evidente es, que la precipitación con que han efectuado el viaje, les ha imposibilitado, como era el deseo de los visitantes, el ser acompañados en la referida entrevista, por el Sr. Sanz Vives, a quien personalmente tributaron después grandes elogios, haciéndole protestas de verdadera sumisión política, y reconociendo espontáneamente que sin esa sumisión al principio de autoridad, es imposible la vida de ningún partido.

Por eso decíamos en nuestro pasado número que el intento de formar un nuevo núcleo conservador, aunque no nos parecía mal, no podía en modo alguno rezar con nosotros que no pensáramos agruparnos.

No nos parecía mal, porque en política, como en todo es preciso siempre sumar elementos, tanto más, cuanto que estos son valiosos; pero no podíamos consentir la adición nuestra agrupándonos, toda vez que, estando un núcleo constituido, más o menos valioso,

con la historia consagrada por los años, a nosotros debían acudir, personificados todos en el Jefe provincial, siendo árbitro para dirimir todas las cuestiones, y para acoger con cariño, ¿cómo no? a todos los que contribuyan con su esfuerzo a la defensa de nuestra causa.

La verdadera medida, seriedad de todos, ha creado una situación de la que debemos congratularnos. Nuestro Jefe máximo el Sr. Maura, ratificó una vez más la confianza que ha conferido al Sr. Sanz, y éste por sí y ante sí, seguirá al frente de sus huestes, y con la persuasión de que no existirá ningún indisciplinado. En la hipótesis nunca admitida, de que apareciese algún desleal, él sabrá desde luego decretar su expulsión del partido.

Y todos conformes, como esperamos que así suceda sabremos contestar con bríos y con la energía en nosotros proverbial, a cualquiera insinuación maliciosa que se nos hiciese por los enemigos.

Precisamente estamos deseando esa contienda, para hablar claro, sin contemplaciones de ningún género.

### Otra vez el pleito de las Mancomunidades

Nunca han sido buenos los equívocos en la política; pero cuando se llega a las alturas del poder, además de ser perjudiciales para quien se sirve de ellos constituyen un menosprecio para los demás. Decimos esto a propósito de lo que está sucediendo con el proyecto de mancomunidades provinciales, que tanto interesa a una parte de la opinión de Cataluña.

Recordarán nuestros lectores que cuando se discutió este proyecto en el Congreso, fué combatido por los más caracterizados amigos del Conde de Romanones, y tal atmósfera se hizo alrededor del proyecto, que fué preciso uno de aquellos arranques del señor Canalejas, bien escasos por cierto, declarando la cuestión de gabinete y considerándola como de honor del Gobierno, para que pudiera aprobarse el proyecto en el Congreso, con la promesa formal de que en este período de Cortes se discutiría en el Senado y llegaría a ser ley.

El Sr. Canalejas, empezó a cumplir su palabra, lo aprobó definitivamente en el Congreso, reunió las Secciones en el Senado para nombrar la Comisión dictaminadora, y lo sorprendió la muerte en este momento.

Pudo el Conde de Romanones alcanzar la Presidencia del Consejo con la imposición de los mismos ministros que estaban a las órdenes del Sr. Canalejas, y no tuvo más remedio que proclamar que era un continuador de la política de este, con los mismos compromisos, entre los cuales estaba el proyecto de mancomunidades; y aquí es donde empiezan los equívocos del Conde, creyendo sin duda que es lo mismo estar al frente de un gobier-

no que hacer política menuda en Guadalajara. (1)

A nadie puede hacer creer el Presidente del Consejo que los presupuestos impiden la discusión de las mancomunidades en el Senado, y buena prueba de ello es que esta Cámara, aun discutiendo los presupuestos, celebra de ordinario treinta o cuarenta minutos de sesión, y no sería una molestia extraordinaria obligar a los Senadores que trabajasen tres o cuatro horas diarias, de las cuales un par de ellas podrían dedicarse a las mancomunidades.

No es esta la causa que hace retrasar la discusión, mejor dicho aplazarla indefinidamente; la causa es que sabe y le consta que no tiene fuerza para imponerse a determinados elementos de la mayoría, de los cuales no puede prescindir para sostenerse unos días en el poder, y no quiere ni romper con estos, ni ponerse enfrente de la opinión de Cataluña, porque cualquiera de las dos cosas le acarrearía una caída bochornosa, como castigo justo a ambiciones desmedidas.

Pero es preciso abordar la cuestión de frente, declararse enemigo o partidario del proyecto y dejarse de triquiñuelas que desprestigian al que las usa. Eso de prometer que se discutirá el proyecto una vez aprobados los presupuestos y ratificado el Tratado con Francia, es prometer a sabiendas algo que no se puede cumplir; porque legalizada la situación económica, y satisfechos los compromisos internacionales sabe el Conde de Romanones que tiene que dejar el puesto a otro.

### Nuevo horizonte

Si abrimos la historia y leemos en sus páginas aureas, la intervención que España ha venido ejerciendo en Marruecos desde los tiempos del Santo rey, pasando por el célebre testamento de Isabel la Católica y la ocupación de algunas plazas por Cisneros primero, y después por Carlos V, veremos que nuestra nación tenía un perfectísimo derecho a ocupar una gran faja, zona o pedazo del territorio marroquí.

El siglo XIX confirmó y robusteció tal derecho, por la pérdida de muchos españoles en la guerra que llevaron a feliz término O'Donnell, Ros de Olano y Prim; pero era preciso puntualizar y determinar concretamente la esfera de acción de España, y a ello han tendido las negociaciones, que, de modo admirable, ha llevado a cabo el notable político Sr. García Prieto.

Sin embargo de ser un deseo constante de todos los buenos patriotas tal acuerdo, cuando lo planteó D. Antonio Maura ¡cuantas diatribas, cuantos insultos no oyó el eminente político que dirige y gobierna el partido conservador!

Hubo quien supuso que la mano de la reacción, que los jesuitas, que los clericales provocaban estas medidas para evitar un alzamiento contra la política de La Cierva y Maura, y hoy los hombres sinceros aplauden una iniciativa tan fecunda para la causa de la civilización y del bienestar pátrio; hoy no hay ciudadano que conozca la historia de esta nación que no aplauda sin recato al prócer conservador, y al eminente ministro de Estado, porque en la solución del difi-

(1) Nota. Ya compuesto este artículo, leemos en nuestros colegas de Madrid, el enorme vapuleo que le han propinado La Cierva y Azcarate, por una cuestión sabida por los alumnos de segundo año, de Derecho.



problema marroquí, veían envuelta la intrincada cuestión de la emigración, cuya herida tratan inútilmente de cerrar buenos patrióticos sin resultado positivo.

El tratado pues se firmó, se concluyó y al concluirse se presenta un nuevo horizonte para los españoles que ansían correr fortuna: trasladarse a otros países donde puedan alcanzar lo que no consiguen en este pobre, esquilado y desventurado solar.

España puede dirigir la emigración al nuevo suelo conquistado por nuestras tropas, y allí desarrollar industrias, comercio y colonias el sobrante de nuestra producción vitícola y oliverera.

España puede crear nuevas provincias ricas y prósperas, llevando maquinaria agrícola, ferrocarriles, institutos, escuelas, artes e industrias, en una palabra, puede civilizar aquella región, puesto que ya se firmó el tratado y puede disponer libremente de su fértil suelo.

Coseri.

## Después de las horas crueles

Llamada.—Los patriotas dignos, quieren decirle al Juez...

Amigos:

¿Vibran vuestros nervios evocando la muerte de aquel gran patriota dinástico que se llamó D. José Canalejas? ¿Maldicen aun vuestros labios a los que supieron inspirar y conducir al asesino? ¿Continúan vuestros corazones reclamando justicia?

¿Sí?

Pues, concededme un honor.

El de que representándoos me dirija yo al juez para decirle:

Señor Juez: Alejandro Lerroux y García, valido de la inmunidad que disfrutaba como diputado de la Nación, fundó en Madrid un libelo: *El Radical*. En la colección de este libelo podrá encontrar, señor Juez, indicios de graves culpas. En esa colección hallará, señor Juez, unas caricaturas infames, donde amenazábase a nuestro Rey con puñales por las sombras de asesinos como Corengia. ¿Recuerda, señor Juez, a Corengia? Voy a reproducir, lo que relacionado con ese anarquista escribí en mi obra *Los que conspiran contra el Rey*.

«¿Se puede tolerar que un libelo de Lerroux publique una caricatura glorificando a los terroristas y amenazando a S. M.?»

«Días antes de matarse el anarquista Corengia en la calle Mayor, publicaba el órgano de Lerroux una caricatura infame. Veíase allí a la guadaña de la muerte amenazar a los representantes regio que habían acudido a Inglaterra. Y, en esa caricatura, ocultábase una condenación asesina para nuestro Rey. Pues bien; sabed los que leáis estas líneas, que Corengia fué a la estación del Norte la tarde que llegaba el Monarca de Londres. Sabed que Corengia —según se obstinan en decir los papeles republicanos— ¡no tenía cómplices! Pero, no os parece sumamente extraño que estuviese a las ocho y media de la noche por las cercanías de la calle del Factor, donde se halla la redacción del diario de Lerroux? Si Corengia no tenía cómplices, debió irse desde la estación a su casa, o a un lugar solitario para dejar el maletín con la bomba.

«Ahora bien. Tampoco ignoraréis que, cuando un ácrata de acción tiene cómplices, lo primero que hace es ponerse en comunicación con ellos. Y, si Corengia los hubiese tenido, con toda seguridad desde la estación del Norte se habría dirigido al lugar donde sus cómplices se hallasen, para comunicarles el fracaso de la intentona regicida.

«A los dos días de morir Corengia, el diario madrileño de Lerroux publicaba otra caricatura injuriosa contra el Rey, amenazándole con los fantasmas de Morral, Corengia y otro anarquista: el que atentó contra D. Alfonso XIII en París.»

Ahí, en la colección del libelo madrileño de Lerroux, descubrirá, señor Juez, huellas inductoras. ¿Y si pudiera encontrarse la colección del diario *El Intransigente*, que fundó Lerroux en Madrid con sesenta mil pesetas de Francisco Ferrer Guardia? ¿Qué documentación tan preciosa podría encontrarse allí para fundamentar hoy las acusaciones! ¿Y si el señor Juez pudiese revisar las colecciones de *La rebelión* y *El Progreso*, semanario y diario respectivamente que sir-

ven a Lerroux en Barcelona, y en los que libelo el exmatón del Paralelo a su capricho? ¿Qué prueba más concluyente se obtendría contra el inductor del terrorismo y de la semana sangrienta! Hoy, señor Juez, a raíz del crimen de Pardinás —al que, para despistar en un principio llamaron los radicales loco—; leo en *El Progreso*, libelo catalán de Lerroux:

«Aprovechando el asesinato de Canalejas, no han faltado almas ruines y cobardes que pretendan cebarse aun en aquellos que se encuentran indefensos en la cárcel.

Nos referimos a nuestro querido amigo Manuel Posá.»

Y este querido amigo de los de *El Progreso* es, señor Juez, aquel angelito que, seducido por las predicaciones de Pablo Iglesias contra Maura en el Parlamento, trató de arrebatar la vida del caudillo conservador. Todos los patriotas que clamamos por el crimen de Pardinás queremos, señor Juez que no se olvide a Lerroux.

Señor Juez: Rodrigo Soriano y Barroeta, valido de la inmunidad que disfrutaba (y aun disfruta) como diputado de la Nación, fundó en Madrid un libelo: *España Nueva*. Ruégole, señor Juez, que revise la colección. Hay que revisarla con guantes para no teñirse los dedos. En ese libelo, señor Juez, verá que a Maura y a La Cierva se les llama constantemente asesinos; que al ilustre ex-ministro de la Gobernación se le pintó como a un matarife con las manos chorreando sangre; que todos los días estampa dibujos groseros llamando cerdos, con inaudito descaro, a los gobernantes. En la colección de caricaturas del libelo de Rodrigo Soriano hallará, señor Juez, caricaturas y *entrefilets* donde se pretendió glorificar a Ferrer, Posá y Corengia. Caricaturas y artículos hay en esa colección apestante que no respetan ni los dolores íntimos de nuestros Reyes. Señor Juez: No quiero juzgar el vivir privado del libelista fundador de *España Nueva*. Lo que sí deseo hacer constar, señor Juez, es que publicaron estos días todos los periódicos —nosotros lo reproducimos de *El Universo*—, una información en que se dice que Rodrigo Soriano estuvo en París recientemente, acompañado por unos portugueses, para combinar con unos banqueros judíos un plan revolucionario que había de surgir a la sombra de la huelga ferroviaria. El proyecto revolucionario hubo de fracasar merced a Canalejas. Pardinás también estuvo en París en la misma época que el libelista Barroeta. Todos los patriotas que deseamos se haga justicia queremos, señor Juez, que no se olvide a Rodrigo Soriano.

Señor Juez: Pablo Iglesias y Possé, valido de la inmunidad que disfrutaba como diputado de la Nación, atrevióse a recomendar desde un escaño del Parlamento el atentado personal contra el Jefe del partido conservador, y no sólo fué allí, en la Cámara, donde Pablo Iglesias y Possé tuvo el cinismo de aconsejar el crimen. Fué en la primera columna del diario *La Mañana* donde Pablo Iglesias y Possé volvió a insistir en que debía matarse a D. Antonio Maura. El entonces director de *La Mañana*, Manuel Bueno, vióse obligado a expulsar de aquella redacción al jefe socialista para que no se volviesen a manchar con la firma de Pablo Iglesias las columnas honradas del colega. Señor Juez: Pablo Iglesias y Possé al ser despedido de *La Mañana*, se refugió en el libelo de Rodrigo Soriano. Y, en *España Nueva* continuó su campaña odiosa, inspiando sueltos y *entrefilets* infames contra Maura, La Cierva y los hombres del partido liberal que son más leales al Trono. Señor Juez: Pablo Iglesias y Possé también fué a París dos veces en vísperas de huelgas generales que iban a estallar en España. Rodrigo Soriano, en el último viaje que hizo a París para ponerse al habla con unos banqueros judíos, llevó cartas de Pablo Iglesias en las que este se comprometía con su partido a iniciar el movimiento revolucionario en España. Todos los patriotas que ambicionamos desentrañar el complot del crimen que nos privó del gran patriota D. José Canalejas, queremos, señor Juez, que se hagan indagaciones cerca de los diputados y libelistas inmunes que se llaman Alejandro Lerroux y García, Rodrigo Soriano y Barroeta y Pablo Iglesias y Possé.

Yo, señor Juez, soy el primero en formular el ruego que apoyarán todos mis amigos.

¿Mis amigos solamente?

No.

Todos los españoles honrados.

Benigno Varela.

(De *La Monarquía*.)

AVISO A UN RUFIAN

## Leyendo papeluchos...

Un asco invencible nos obliga a escupir Tenemos en nuestras manos el órgano de *El Chato*.

Leemos, sentimos náuseas. Repugnados tenemos que tirar el papel.

Insultos soeces, injurias villanas, calumnias asquerosas, esta es la literatura del eco de ese *Chato*, de aquel caballero indecente que en la *Atenas del Mediterráneo* paseó su grotesca figura del brazo del cacique traicionándole después del modo más villano.

El cerebro encanallado del inspirador del periodicucho a que me refiero es el más fecundo en toda clase de *chantages* y de infamias. Fué representante de la bella ciudad mediterránea mediante una coacción infame, lo fué después por otra circunscripción más importante por cobardía, por miedo a su indecente periódico... y de eso vive, del rufianismo, del más vil de los matonismos.

¿Le habéis conocido? Es S...irio. Francisco Villanueva me enseñó su nombre; no sé si se me habrá olvidado; creo que le llamaba así.

Su vida es un insulto a la honradez y a la dignidad. Su alma es una cloaca: todo cieno, vileza, bellaquería.

Como todos los matones, es un cobarde, que huye ante los hombres de verdad; el que dude puede preguntar a Aragón. Se escuda siempre, amenazando desde su periodicucho grosero; pero sepa el canallesco rufián que la paciencia de la hidalguía se agota.

Ya lo sabes, S...irio.

Gonzalo Latorre.

## Fiesta en Santiago

Solemnes fueron los cultos celebrados en la parroquia de Santiago de esta ciudad, con motivo de la instalación de la misa en la iglesia de Santa Clara.

El día 21 del corriente a las cuatro tuvo lugar la bendición solemne del templo, por haber sufrido grandes reformas, ofició el señor cura párroco asistido de sus coadjutores y de varios sacerdotes; allí vimos al señor arcipreste, coadjutores de San Nicolás y de Santa María, capellanes y comisiones representando a las residencias de RR. PP. Franciscanos y Paules, y numeroso público.

El día 22 a las cinco de la tarde fué la solemne translación de las imágenes que se veneran en la parroquia, a la nueva iglesia; concurso grandioso acudió al templo, atraído quizá por la curiosidad de ver el cuerpo, convertido en momia, de doña María Coronel que está colocado a un lado del presbiterio.

La translación del Santísimo Sacramento, fué el acto más hermoso de todos; mucho antes de la hora anunciada ya se llenó la iglesia de las religiosas Jerónimas (hoy del Hospital civil), de multitud de fieles. El Santísimo Sacramento fué llevado bajo palio precedido de una multitud de niños, señoras y caballeros, con cirios encendidos, pisoteando el falso respeto humano ha tenido el valor de rendir públicamente sus homenajes a Jesús Sacramentado.

La música dejó oír sus acordes durante el curso de la procesión, y las campanas del antiguo templo de Santiago que habían permanecido mudas durante muchos años, aclamaban alegres al Dios, tres veces santo. Ya en el templo, fué colocado el Santísimo Sacramento en el tabernáculo y allí quedó expuesto a la adoración de los fieles: en la misa solemne a la que asistieron el Excelentísimo Sr. Gobernador en representación del Excmo. Sr. Conde de Romanones, y el señor Alcalde, nos dirigió la palabra con la unción que le caracteriza y visiblemente conmovido, el Sr. Marín pronunció un sermón acomodado a las circunstancias, dándonos él mismo después de la misa la bendición papal que S. S. Pío X se había dignado conceder para esta solemnidad.

Con no menor asistencia y fervor dieron principio los ejercicios de la tarde, a las cuatro, con la recitación de la estación mayor al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, al que siguió, la plática pronunciada por el señor cura que nos enseñó las obligaciones que tenían como feligreses de la parroquia, recomendando el respeto y compostura en el templo, dándonos consejos y exhortaciones saludables; después se entonó el *Te Deum* en acción de gracias, y por fin, la bendición y reserva del Santísimo Sacramento entre los acordes y canto del *Tantum ergo*.

Reciba nuestra cordial felicitación nuestro estimado o querido amigo el señor cura, y quiera el Señor conservar por muchos años este templo, para su mayor gloria y provecho de nuestras almas.

Ayer se han celebrado las honras en sufragio de las religiosas, la oración fúnebre la pronunció el señor cura y fué sentidísima.

DESDE MOLINA

## VOZ DE ALERTA

Una justísima queja al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Molina de Aragón es una de las cabezas de partido que integran la provincia de Guadalajara, provincia en que como España entera sabe ejerce, el hoy Presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones, superior cacicato.

Que dicha influencia, poderío o mando, la ejerza en bien de los intereses del país o en provecho particularísimo suyo y de sus predilectos es cosa que no entra en nuestro deseo el tratarlo en esta ocasión, más propicia para felicitarle y felicitarnos a fuer de hijos de la Alcarria por su encumbramiento presente que a murmurar de su conducta política pasada.

Mas sea de ello lo que quiera nosotros que aunque adversarios nos gusta ante todo hacer justicia a sus personales méritos nos atrevemos a llamar su atención sobre un caso de extralimitación de facultades cometido por el Ayuntamiento de Molina porque con ello y si prevaleciera el criterio de dicha Corporación se perjudicarían notablemente los intereses de aquella localidad.

Nos consta que la precipitada entidad se propone crear, mejor dicho tiene acordado con la protesta de nuestros amigos y conseguida que sea la aprobación consiguiente, la creación de arbitrios sobre los ya existentes, en los artículos de tejidos, ferretería, paquetería y quincalla, espartos manufacturados y en rama, bisutería, etc., etc.

El arbitrio consistirá en cobrar a los comerciantes diez céntimos de peseta en arroba por la introducción de esos artículos y los demás que hayan incluido en el pliego de arbitrios.

El comercio muy castigado con la competencia de otras plazas limítrofes libres de la abrumadora ley de Consumos, se apresta a la defensa, formula una protesta ante el Gobernador suscrita por los principales, y desligándose de desfavorables tuteladas acoge una aspiración local, atrevida si se quiere, «abolir el impuesto de consumos por medio del reparto».

Hermosa idea... pero que nosotros nos abstenemos de defender en estas columnas, por la carencia de datos para el estudio de esa transformación, y porque nuestro propósito por hoy se limita a prevenir a las autoridades provinciales que en este asunto han de intervenir, de la ilegalidad que se proyecta. Bien informados podemos asegurar que si llegara a realizarse ocasionaría grandes perjuicios a los intereses comerciales muy importantes y respetables en aquella plaza y aun si se quiere y del enemigo el consejo para los intereses políticos que representan los amigos del Sr. Conde.

Por triste y desconsoladora experiencia sabemos todos el papel importantísimo que en España sobre todo juega la pasión política y aunque nosotros no esperamos que se consuma lo que calificamos de lamentable equivocación queremos dar la voz de alerta y de esta manera además de cumplir con el deber de prensa honrada evitar en cuanto de nosotros dependa todo lo que tienda a perjudicar intereses lícitos creados al amparo de superiores leyes y que por otra parte



estas cosas solo sirven para crear estados difíciles en los pueblos sin que de ello saque partido más que alguno que ocultándose en la penumbra utilice estos superiores recursos en su particular provecho.

Uno de Molina.

## DE SOCIEDAD

—El sábado dejó de existir en esta ciudad doña Carmen Cortijo y Martín de Vidales; la muerte de dicha señora se recordará siempre con tristeza entre todos los que tuvimos el gusto de conocerla, pues por sus bondades y virtudes supo conquistar la estimación de todos.

A su esposo el Excmo. Sr. General de Brigada y Gobernador militar de esta plaza don Eduardo López de Ochoa y sus hijos, enviamos nuestro sincero y más sentido pésame por la grandísima desgracia sufrida y que nosotros también lamentamos.

—El miércoles dió a luz una hermosa niña la distinguida señora del Gobernador civil D. Patricio López y González.

Reciban nuestra enhorabuena los padres. —El miércoles vinieron de Madrid la distinguida señora doña Concepción Guillén, viuda de Ortiz de Villajos, y sus bellísimas hijas Carmen y María Luisa para asistir a la boda de D. Atanasio Pérez con la señorita Patrocinio Soria que se celebró en Iriépal el pasado jueves.

Les deseamos muchas felicidades a los recién casados.

—En la sociedad «Nueva Peña» fué obsequiado el miércoles con una cena de despedida por sus numerosos amigos el capitán de Ingenieros nuestro querido amigo D. Julio García Rodríguez, que dentro de unos días marchará a Ciudad Rodrigo.

Mucho sentimos su ausencia.

—Ha legado a esta población donde permanecerá una temporada con sus padres la bella señorita de Torrejón.

—En esta ciudad hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. Julio y D. Enrique Nuñez, dueños del gran Hotel Thermus de Salamanca y al capitán de Ingenieros Sr. Petriera.

—La bella señorita Prudencia Carrascosa, pasará una temporada en esta con sus tíos el Teniente Coronel de Infantería don Manuel Moreno y su distinguida señora.

—Al primer teniente de Ingenieros D. José Ortiz Echagüe, le han sido concedidos seis meses de licencia para marchar a Buenos Aires por haberle dado una de las plazas recientemente en aquel Ayuntamiento.

—El miércoles permaneció unas horas en esta población, nuestro querido amigo y jefe provincial del partido conservador y ex-diputado a Cortes por el distrito de Sigüenza D. Alfredo Sanz Vives, que en el tren correo marchó a su finca de Epinosa.

—Mañana marchará a Madrid donde fijará su residencia la familia de nuestro querido amigo el digno Magistrado de esta Audiencia D. Carlos de García Puelles.

Su marcha será muy sentida en Guadalajara donde a pesar del corto espacio de tiempo que han residido, gozan de generales simpatías.

—Ayer regresaron de Madrid donde han pasado unos días la señora viuda de Abela y su hija Encarnación.

—La esposa del oficial de Hacienda D. José Herranz, ha dado a luz una hermosa niña.

Reciban los padres nuestra enhorabuena. —Dentro de unos días fijará su residencia en Madrid el ex-concejal de este Ayuntamiento D. Lino Agustín y su familia.

cantó, mejor dicho quiso cantar un cuplé del que el público no llegó a enterarse tal era la potencia de su voz; y bailó varios números entre ellos un garrotín, que hizo mucha gracia

—Mañana domingo se presentará en las tablas del teatro Principal, la compañía cómico-dramática e internacional de variedades, dirigida por el primer actor D. Antonio P. Romero.

A las cinco representará el juguete cómico de Paso y Alvarez titulado «Alta Mar»; y bailará la pareja Flamenquita y Esperanza Banilla.

A las seis y treinta estreno del melodrama «El Machacante» original de Bermúdez y Moiron.

Cantará la notable cupletista María Punki.

A las diez, «Robo en despoblado» y la pareja y cupletista citadas.

### El Homenaje a Benavente

El martes como anunciamos en nuestro último número se celebró la función de homenaje a Jacinto Benavente y dedicada a la Cantina Escolar de esta ciudad asistiendo a ella distinguida concurrencia y a la que fueron invitados los niños de las escuelas públicas.

Las obras del insigne Benavente «Por las nubes» y «La fuerza bruta» fueron interpretadas admirablemente por el cuadro artístico de la sociedad «New-Club».

Las señoras Cobos, Armendáriz y Luján y señoritas Biani, Enao (C. y M.) y Fernández, se nos mostraron una vez más, como actrices de mérito y prueba de ello fueron los muchos aplausos que recibieron esa noche.

Los señores Viu, Del Rey, Gorbea y Ruiz, hicieron de sus papeles verdaderas creaciones, pues estos ya son más que aficionados al arte, son verdaderos actores y por tal causa no hay para que decir, que las ovaciones que escucharon fueron frecuentes.

Muy bien los debutantes señores Bustillo y Jaén, queridos amigos, a quien felicito, así como los señores Herce, Baranda, Pérez, Vico, Sánchez y Arroyo que contribuyeron al buen conjunto.

Como la concurrencia fué numerosa y los gastos fueron relativamente pequeños, tenemos entendido que han quedado en beneficio de la Cantina Escolar unas 400 pesetas, por cuyo feliz resultado, felicitamos a la Junta de señoras y a los actores de la Sociedad «New-Club».

### Teatro Cómico

Lo agradable que se hace la estancia en este teatrillo a cuyo fin han sido instaladas varias estufas en la sala y una en el vestíbulo, unido a los números escogidos que esta empresa presenta, hizo que se viera muy favorecido en las secciones celebradas el domingo último.

Los acróbatas franceses Nell'ys and Ahsby, ejecutaron diversos trabajos acrobáticos y gimnásticos que si bien no ofrecieron mucha novedad, no por eso dejaron de apreciarse como buenos y el público los aplaudió mucho.

Las duetistas hermanas «Orientales» que hace años vimos en el Salón de Variedades, se presentaron con números nuevos y escogidos que gustaron y algunos fueron repetidos.

En películas continúa presentando las de más novedad siendo muy bien acogida la que lleva por título «La celda número 13».

—Hoy debut de los incomparables barristas belgas «The Gustinos», y de la interesantísima película cinematográfica, entierro del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas.

Para mañana domingo se anuncia el debut de la notable cancionista Petit Patti, y estreno de la gran película del natural «La guerra de los Balcanes» y la gran Revista Pathé exclusiva para este teatro.

Tarmin.

## NOTICIAS

Se han presentado y adherido a la política de D. Antonio Maura, D. Tomás Forns Contera, D. Florencio Moragas, D. Emilio Casado, D. Luis Quintana, D. Francisco Barrere D. José Sanz y el Dr. del Río.

Sentimos un verdadero placer, comunicando a nuestros lectores esta noticia, porque nos convencemos más y más de que la política de orden es la política del porvenir.

En corroboración de lo expuesto y ya compuesto lo que antecede se nos dice que nuevos elementos intelectuales y de fuerza electoral piensan también presentarse a nuestro ilustre jefe.

Ha fallecido en el Convento de Santa Clara de Muforte (Lugo), Sor Concepción García Neira, hermana del Beneficiado de S. I. M. de Toledo, D. Luis, querido amigo nuestro.

A su familia en general y particularmente a nuestro ilustrado amigo, le acompañamos en su dolor, deseándole cristiana resignación para soportar tan dolorosa pérdida.

### Madres

Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? Haced que tomen el aceite higado de bacalao ferruginoso químicamente puro que vende la casa

Agustín García, Mayor baja, 2

Especialidad Emulsión SCOTT siempre fresca.

El jueves se hizo una de las pruebas de la nueva instalación de calefacción por agua caliente en el Casino principal, resultan muy bien y con una temperatura muy agradable y se cree que en la próxima semana quedará terminada definitivamente.

Las oficinas de la Recaudación de Contribuciones han quedado instaladas definitivamente en Jaudenes 38 donde permanecerán los cinco años del actual arriendo.

Ha dicho D. Antonio Maura que la libertad se ha hecho conservadora, y nosotros agregamos que si continúan en el poder los liberales la libertad desaparece.

Mediten los lectores acerca de estas palabras que copiamos de una disposición dada por el ministro de la Gobernación: «Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematógrafos o llamado de variedades a los menores de diez años que vayan solos».

Leyendo esta disposición se nos ocurre preguntar ¿como va a conocer la dependencia la edad? ¿Por el coimillo? ¿Necesitan llevar la certificación de nacimiento legalizada? ¿Y aún llevandola? si le da la gana al portero decir que es falso el documento, que recurso queda? Ninguno; por que mientras se ventila la duda la función ha terminado y en paz.

Todo el que quiera llevar sombrero o gorra del último modelo debe adquirirlo en LA TIJERA DE ORO.

Se reforman y planchan toda clase de sombreros. Novedades para niños.

Se ha resuelto que se ponga sello móvil de 0,10 a los recibos que fluctuen entre 10 pesetas y 500.

Ténganlo en cuenta al extender los señores maestros los recibos.

Se ha suprimido por la Diputación la plaza que regentó nuestro buen compañero, D. Alfonso Martia.

Se nos dice que la difteria y el sarampión se van extendiendo extraordinariamente.

¿No se podría ordenar que las ropas de los atacados, se lavasen en el río y no en los sucios lavaderos?

La casa que presenta más surtido en paños y panas es sin duda el gran bazar La Tijera de Oro.

Trajes a medida en ocho horas. Se admiten género para su confección.

Guantes, corbatas, cuellos, paraguas y artículos más.

Esta tarde da comienzo en el Iglesia de San Nicolas el Real la novena de las Hijas de Maria y el coro estará formado por distinguidas señoritas de esta ciudad.

A una camarera del Tupi la sustrajeron días atrás veinticinco «palomitas» de las cuales solo pudieron ser rescatadas diez.

Hemos saludado a nuestro consecuente y buen amigo, el Alcalde de Masegoso.

Desde pasado mañana queda abierta la cantina escolar en el Grupo.

Hemos recibido veinte bonos de comida y pan donados del legado Cuesta, remitidos por el Alcalde, los cuales repartiremos entre los necesitados.

La maestra de la escuela de Párvulos de San Juan de Dios nos ruega hagamos constar, que ha recibido 60 bonos de pan y comida, procedentes del legado Cuesta.

Los repartirá como es el deseo del Sr. Alcalde entre los niños más necesitados, para lo cual ya ha llamado a las madres de aquellos que supone ella que más lo necesitan y que con más asiduidad concurren al expresado centro.

Antes de comprar la pelliza, el gabán o el traje que necesite, visite el gran bazar «La Tijera de Oro» y encontrará un inmenso surtido y a precios sin competencia.

Trajes de niño, muchos modelos de última moda.

Se dice que los Habilitados que tardan en enviar las nóminas a la ordenación de Pagos, en el mes que viene, tal vez proporcionen a los Maestros un retraso considerable en la percepción del haber del citado mes.

En Iriépal ha contraído matrimonio D. Patrocinio Soria y D. Atanasio Pérez, sacristán de Lillo (Toledo).

Al acto concurre lo más selecto del vecino pueblo. Enhorabuena.

### Manera de tomar leche pura

Comprar un graduador comprobado en la casa Agustín García y tendráis la seguridad de lo que tomáis.—Mayor baja, 2.

Ha salido a girar visita extraordinaria nuestro querido amigo D. Julio Saldaña.

### INTERESANTE

#### Ortopédico Herniológico en Guadalajara

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell; recibirá consultas en GUADALAJARA los días 6 y 7 del próximo mes de Diciembre de 11 a 1 y de 3 a 6 en la FONDA DEL NORTE y en SIGUENZA los días 8 y 9 en la FONDA de ELIAS HERNANDEZ para los que padezcan HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxálgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvadura de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento de vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carretero de San Jerónimo, núm. 37 pral. 3—2

Regalo.—El Bazar Económico de Manuel Dehesa, Estudio, 10, regala a sus parroquianos por cada cinco pesetas de gasto al contado, veinticinco céntimos de participación en el número 30.027 de la Lotería de Navidad.

## Bibliografía

Una publicación popular Agraria

Tal título merece la notable ilustración agrícola «El Cultivador Moderno» la cual se publica en voluminosos cuadernos mensualmente, va ilustrada con numerosos e interesantes grabados y regala a sus suscriptores simiente del trigo llamado múltiple, al que se asignan rendimientos que llegan al 100 por 100. En el último número de dicha publicación se termina el estudio de los resultados favorables que se han alcanzado con dicha variedad de trigo, dándose a conocer interesantes estudios sobre la fertilización económica del viñedo, por D. Raul M. Mir; impresiones ganaderas por D. Juan Rof y Codina; Educación agrícola por D. José Rosell; dos notables estudios sobre el arroz, por los Sres. Herrero y Via, una nota sobre los fertilizantes de acción activa, reglas para la obtención de buenos aceites de oliva cocina rural y repletas secciones informativas, consultorio bibliografía y mercados.

Aquellos de nuestros lectores a quienes «El Cultivador Moderno» pueda interesar pidan un número de muestra a la Administración. Fortuny, 4 Pral. Barcelona y les será remitido gratuitamente.

## MERCADOS

Trigo. . . . .	Arévalo, 45'50. Burgos, 42'50. Medina, 45'50. Rioseco, 44. Palencia, 45. Salamanca, 45'50. Sevilla, 46. Valladolid, 15'76. Zamora, 44.
Cebada. . . . .	Arévalo, 28. Badajoz, 33. Barcelona, 32. Burgos, 28. Córdoba, 26. Salamanca, 30. Zamora, 28.
Centeno. . . . .	Arévalo, 33. Badajoz, 30. Burgos, 34. Córdoba, 32. Palencia, 35. Salamanca, 37. Zamora, 35.

Parece que el tiempo ablanda con lo cual los pastos y los cereales serán beneficiados extraordinariamente pues la falta de agua hacia tomar la pérdida de la sementera.

GRAN EXITO-10.000 Suscriptoras en 6 meses

## - La Reine de la Mode -

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

PRECIOS DE ABONO

Un año, 12 ptas.; seis meses 6'50 pesetas

Número de muestra, 1'25 ptas.

NOTA.—Con el fin de recompensar a los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono u orden de renovación hecho directamente una magnífica carpeta para conservar los figurines.

Guadalajara 1912.—Imp. Bardales 5,



### Espectáculos

#### Teatro Principal

El domingo último y organizada por una empresa alcalaina se celebraron funciones de cine y variedades en las que hicieron su presentación las «Dos Rosas», bailarinas y la cupletista Luisa Mejías (Bienvenida).

El buen deseo de la empresa se vió fracasado, pues las películas fueron muy mal enfocadas y con mucha oscilación, sin duda, por ser novato el operador encargado del aparato.

Las hermanas «Rosas», no son de las que se distinguen por la originalidad ni por la buena ejecución en sus bailes, sin embargo, se las aplaudió.

Luisa Mejías, cuya presentación, había despertado interés, dió el primer chasco,



# La máquina rápida de escribir

# “Stoewer Record”

ES LA CONQUISTADORA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como así mismo las principales Casas de Comercio, usan la “Stoewer”, dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina “Stoewer”, es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina “Stoewer”, ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena-Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las de más marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina “Stoewer”, es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Barfú: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer grau Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

## ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

BATERIA DE COCINA

HERRAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA “LEON.” (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

IMPRESA, LIBRERIA,  
papelería y Objetos de escritorio

DE  
ANTERO CONCHA

Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publicada la segunda edición de este libro por la casa de Abells, puede pedirse a D. Antero Concha al precio de SEIS PESETAS anunciado en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

## ¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la más rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma @ Intestinos @  
Artritis @ Escrófulas @  
así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos y el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Bizcarrondo.

Consejero del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

## Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez a doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes a Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, aluminio ó porcelana.—Ocuradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse a este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota Por indicación de varios señores ex-abonados vuelve a abrirse la iguala por tiempo limitado.

## Almacén de Hierros y Ferrería DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas  
COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metal y níquel;  
Aparatos y material eléctrico  
Estufas y Cocinas económicas

Artículos de Molinería  
Bombas, básculas y romanas  
Telas metálicas y Espino artificial

ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosín y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 5 y Torres, 1.—Guadalajara

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïl, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo o Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa: la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 26 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oro con transbordo en Curacao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coaña y Santander. Se admite pasaje carga para Coaña y Méjico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## LA ALEMANA

Papelería, Librería y Objetos de escritorio

DE

MARIANO ALCALDE -  
ESTUDIO, 4.-GUADALAJARA

Magníficos estuches y paquetes de papel y sobres, con especialidad los inviolables. Tintas, lapiceros, gomas, etc. de las mejores fábricas.

Papel de carba, cortado para oficinas y cuanto pueda pedirse a este artículo todo a precios económicos.

Plumas Stilográficas desde 0'75 a 30 pesetas.